

LISTADO DE ESTADOS

ESTADO No.

Fecha: AGOSTO 16 DE 2017

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333102120100033100	ACCIONES POPULARES	MANUEL FADUIL ALZATE CANO Y/O.	EDISON ALBERTO RODRIGUEZ ALZATE	Auto que ordena poner en conocimiento pone en conocimiento de los sujetos procesales, el memorial allegado por el accionante obrnte a folios 1224 a 1243	15/08/2017	
05001333102120100033100	ACCIONES POPULARES	MANUEL FADUIL ALZATE CANO Y/O.	MARIA VIRGELINA OSORIO	Auto que ordena poner en conocimiento pone en conocimiento de los sujetos procesales, el memorial allegado por el accionante obrnte a folios 1224 a 1243	15/08/2017	
05001333102120100033100	ACCIONES POPULARES	MANUEL FADUIL ALZATE CANO Y/O.	NEYLAN AMPARO RODRIGUEZ ALZATE	Auto que ordena poner en conocimiento pone en conocimiento de los sujetos procesales, el memorial allegado por el accionante obrnte a folios 1224 a 1243	15/08/2017	
05001333102120100033100	ACCIONES POPULARES	MANUEL FADUIL ALZATE CANO Y/O.	MARIA HEROINA RODRIGUEZ ALZATE	Auto que ordena poner en conocimiento pone en conocimiento de los sujetos procesales, el memorial allegado por el accionante obrnte a folios 1224 a 1243	15/08/2017	
05001333102120100033100	ACCIONES POPULARES	MANUEL FADUIL ALZATE CANO Y/O.	MARIA VICTORIA HENAO BEDOYA	Auto que ordena poner en conocimiento pone en conocimiento de los sujetos procesales, el memorial allegado por el accionante obrnte a folios 1224 a 1243	15/08/2017	
05001333102120100033100	ACCIONES POPULARES	MANUEL FADUIL ALZATE CANO Y/O.	MARIA MARGARITA BERRIO OSORIO	Auto que ordena poner en conocimiento pone en conocimiento de los sujetos procesales, el memorial allegado por el accionante obrnte a folios 1224 a 1243	15/08/2017	
05001333102120100033100	ACCIONES POPULARES	MANUEL FADUIL ALZATE CANO Y/O.	ELDA LUISA RODRIGUEZ ALZATE	Auto que ordena poner en conocimiento pone en conocimiento de los sujetos procesales, el memorial allegado por el accionante obrnte a folios 1224 a 1243	15/08/2017	
05001333102120100033100	ACCIONES POPULARES	MANUEL FADUIL ALZATE CANO Y/O.	LUIS GONZAGA PARRA	Auto que ordena poner en conocimiento pone en conocimiento de los sujetos procesales, el memorial allegado por el accionante obrnte a folios 1224 a 1243	15/08/2017	
05001333102120100033100	ACCIONES POPULARES	MANUEL FADUIL ALZATE CANO Y/O.	FRANCISCO JAVIER MARIN FRANCO	Auto que ordena poner en conocimiento pone en conocimiento de los sujetos procesales, el memorial allegado por el accionante obrnte a folios 1224 a 1243	15/08/2017	
05001333102120100033100	ACCIONES POPULARES	MANUEL FADUIL ALZATE CANO Y/O.	MABEL DEL SOCORRO RODRIGUEZ ALZATE	Auto que ordena poner en conocimiento pone en conocimiento de los sujetos procesales, el memorial allegado por el accionante obrnte a folios 1224 a 1243	15/08/2017	
05001333102120100033100	ACCIONES POPULARES	MANUEL FADUIL ALZATE CANO Y/O.	RIGOBERTO RODRIGUEZ ALZATE	Auto que ordena poner en conocimiento pone en conocimiento de los sujetos procesales, el memorial allegado por el accionante obrnte a folios 1224 a 1243	15/08/2017	
05001333102120100033100	ACCIONES POPULARES	MANUEL FADUIL ALZATE CANO Y/O.	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto que ordena poner en conocimiento pone en conocimiento de los sujetos procesales, el memorial allegado por el accionante obrnte a folios 1224 a 1243	15/08/2017	
05001333102120100033100	ACCIONES POPULARES	MANUEL FADUIL ALZATE CANO Y/O.	ARQUIDIOCESIS DE MEDELLIN	Auto que ordena poner en conocimiento pone en conocimiento de los sujetos procesales, el memorial allegado por el accionante obrnte a folios 1224 a 1243	15/08/2017	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333302120170013400	ACCION DE GRUPO	BELLO ANGEL LOPERA ALVAREZ	HIDROELECTRICA PESCADERO ITUANGO S.A.	Auto admisorio de la demanda Admite demanda. Notifíquese. La parte actora tiene la carga procesal de realizar la notificación física de la demanda a los accionados, la que acreditará debidamente a este Despacho.	15/08/2017	
05001333302120170013400	ACCION DE GRUPO	BELLO ANGEL LOPERA ALVAREZ	EPM ITUANGO S.A. E.S.P.	Auto admisorio de la demanda Admite demanda. Notifíquese. La parte actora tiene la carga procesal de realizar la notificación física de la demanda a los accionados, la que acreditará debidamente a este Despacho.	15/08/2017	
05001333302120170021200	ACCIONES POPULARES	HABITANTES DEL BARRIO GUALANDAI DEL MUNICIPIO DE LA CEJA ANTIOQUIA	MUNICIPIO DE LA CEJA DEL TAMBO	Auto ordena salida definitiva de expediente Por ausencia de constitución en renuencia frente al Municipio de la Ceja-Antioquia y por ausencia de presentación personal de los poderes, se rechaza la demanda	15/08/2017	
05001333302120170021200	ACCIONES POPULARES	HABITANTES DEL BARRIO GUALANDAI DEL MUNICIPIO DE LA CEJA ANTIOQUIA	MUNICIPIO DE LA CEJA DEL TAMBO	Auto rechazando la demanda Rechaza demanda. Se dispone el archivo del expediente, previa devolución de los anexos, sin necesidad de desglose.	15/08/2017	
05001333302120170028000	ACCIONES POPULARES	CARLOS ALBERTO ROLDAN TAMAYO	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE ANTIOQUIA	Auto admisorio de la demanda Admite demanda de acción popular. Corrase traslado entidades accionadas. informese a los miembros de la comunidad por un medio masivo de comunicación. Parte actora debe remitir a demandados demanda y anexos y auto admisorio y allegar al Juzgado constancias de envío. El personero Municipal de Santa Rosa actúa en causa propia y en representación de la comunidad del Municipio de Santa Rosa de Osos.	15/08/2017	
05001333302120170028000	ACCIONES POPULARES	CARLOS ALBERTO ROLDAN TAMAYO	MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS	Auto admisorio de la demanda Admite demanda de acción popular. Corrase traslado entidades accionadas. informese a los miembros de la comunidad por un medio masivo de comunicación. Parte actora debe remitir a demandados demanda y anexos y auto admisorio y allegar al Juzgado constancias de envío. El personero Municipal de Santa Rosa actúa en causa propia y en representación de la comunidad del Municipio de Santa Rosa de Osos.	15/08/2017	
05001333302120170028000	ACCIONES POPULARES	CARLOS ALBERTO ROLDAN TAMAYO	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE ANTIOQUIA	Auto Traslado corre traslado de la medida cautelar por el término de 5 días, que empezaran a contar desde el día siguiente de la notificación por correo electrónico a los demandados.	15/08/2017	
05001333302120170028000	ACCIONES POPULARES	CARLOS ALBERTO ROLDAN TAMAYO	MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS	Auto Traslado corre traslado de la medida cautelar por el término de 5 días, que empezaran a contar desde el día siguiente de la notificación por correo electrónico a los demandados.	15/08/2017	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

EN LA FECHA

AGOSTO 16 DE 2017

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LUZ STELLA MARTINEZ VERGARA
SECRETARIO (A)